

PRECIOS DE SUSCRICION.

Santander, tres meses... Pesetas, 2'50
 de la capital, trimestre... 3
 Ultramar y extranjero por un año... 25

PAGO ADELANTADO.



PARA LA SUSCRICION
 DIRIGIRSE A SU ADMINISTRADOR

DON FELESFORO MARTINEZ
 ALAMEDA PRIMERA, 16.—SANTANDER.
 Teléfono 10 74.

RECLAMOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Comunicados de 2 á 20 reales línea.

EL AVISO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, CIENTÍFICO LITERARIO Y DE ANUNCIOS. INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.
 SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

23. SOL.—Sale 5 h. 48 mañana. Pon 5 h. 56 tarde.	LUNA.—Dia 23. Sale 03 23 tarde —Pon 01,08 mañana.
24. " Sale 5 h. 49 " Pon 5 h 55 "	" —Dia 24. Sale 04 01 " —Pon 02,19 "
25. " Sale 5 h. 50 " Pon 5 h 54 "	" —Dia 25. Sale 04,37 " —Pon 03'33 "

Dia 23 —MAREAS.—Bajamar.—A las 08,23 mañana y 08'41 tarde.—Pleamar —A las 02'05 mañana y 02'25 tarde

SERVICIOS DE SANTANDER Y LA PROVINCIA.

Servicio del ferrocarril del Norte, desde el dia 2 de Julio de 1893.

Trenes ascendentes.—Correo, núm. 60.—Sale Santander á las 1 de la tarde; llega á Venta Baños á las 10 20 noche y á Madrid á las 9'25 de la mañana.—Expreso núm. 50.—Sale de Santander á las 5'20 tarde, llega á Venta Baños á las 1'10, y á Madrid á las 9'55 de la mañana. Mixtos 90 y 92.—Salen de Santander á las 5'55 mañana y 5'45 tarde, para llegar á Bárcena á las 12'07 tarde y 9 noche.
 Trenes descendentes.—Correo, núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 noche; llega á Baños á las 10'07 mañana y á Santander á las 2'35 tarde. Mixtos 91 y 93.—Salen de Bárcena á las 6'55 mañana y 4'30 tarde y llegan á Santander á las 1'50 mañana y 7'40 tarde.

FERRO-CARRIL DE SOLARES.

Trenes ascendentes.—Salen de Santander á las 9,30 y 10,30 mañana y 12,20; 2,20; 3,20; 4,30 y 6,25 tarde.
 Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 7,40; 9,35 y 11,30 mañana y 2,26; 3,20; 5,30 y 6,37 tarde.

Los trenes que salen á las 9,35 de la mañana de Solares y 10,30 de Santander, no tienen mas parada que en la estacion del Astillero, haciendo todo el recorrido en 30 minutos.

CORREOS

Correo general.—Salida de la Administracion á las 12'30 de la tarde, de la Estacion á las 1. Llega á la Estacion á las 2'40 tarde y á la Administracion á las 2'55 idem.
 Torrelavega.—Sale de la Administracion, á las 5'15 de la tarde; de la Estacion á las 5'45. Llega á la Estacion á las 9'25 de la mañana y á la Administracion á las 10.
 Bilbao.—Sale de la Administracion á las 12'55 de la tarde.—Llega á las 9 de la mañana.
 Línea española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz; Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes.
 SERVICIO DE REJA.—De 9 á 11 de la mañana y de 5'30 á 5 de la tarde.
 A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y certificados.
 RECOLECCIÓN DE BUZONES.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega e interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y tarde.—El de esta Administracion, á las 12'25, 1'15 y 5'50

idem.—El de la Estacion del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

CERTIFICADOS.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 9 á 11'30 mañana y de 3,30 á 5 tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3,30 á 5 de la tarde.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 a 5 tarde.

SERVICIO DE COCHES

Para Bilbao.—Sale todos los días á las seis de la mañana y 1 de la tarde de la Administracion de Catalan, y de la de Horga, y á las ocho de la mañana.

Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los días á las 6'30 de la mañana una diligencia de la Administracion de D. José Horga y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

SERVICIO DE BAHIA

LA CORCONERA.—Servicio desde el dia 20 de Setiembre de 1893.

Santander al Astillero, á las 8, y 12 de la mañana; y á las 2, 4, y 6-15 tarde.

Astillero á Santander, á las 7-30, y 9 de la mañana y á las 1, 3, y 5-50 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6-30; 8-30, y 11'30 mañana; 2, y 3'30 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'30, 9'15, y 12,15 mañana; 2,45; y 4'30 tarde.

PARA BILBAO.—Vapor diario á las ocho de la mañana: Administracion, Muelle, 32, Pablo Villaoz.

Primera línea de vapores entre Santander y Bilbao, y vice-versa, por los vapores «Progreso» y «Ugarte núm. 1.»

Viajes bisemanales entre ambos puertos.—Consignatario, don Santiago Ontañon, Muelle, número 16.

COMPANÍA TRASATLANTICA.

Situacion probable de sus buques en el dia de la fecha

Nombre del vapor.	NAVEGANDO.	FONDEADOS
Alfonso XI	De Puerto-Rico á Santander	
Alfonso XIII	De Coruña á Puerto-Rico	

Nombre del vapor.	NAVEGANDO.	FONDEADOS
Antonio Lopez	De Cádiz á Puerto-Rico	
Baldomero Iglesias.		En Cádiz
Buenos-Aires		En Barcelona
Cataluña		En Cádiz
Ciudad-Condal	En las Antillas	
Ciudad de Cadiz		En Cádiz
Ciudad de Santander	De Cádiz á Montevideo	
España		En Cádiz
Habana.	En las Antillas	
Isla de Luzon	De Barcelona á Por-Said	
Isla de Mindanao.	De Coruña á Santander	
Isla de Paray		En Manila
Joaquin del Piélago		En Cádiz
Larache.		En Cádiz.
Manuel L. Villaverde	En las Antillas	
México.	En las Antillas	
Mogador		En Cádiz
Montevideo		En Habana
Panamá	En las Antillas	
Rabat		En Cádiz
Reina Maria Cristina	De Habana á Coruña	
R. Mercedes		En Cádiz
San Agustin		En Cádiz
S. Francisco	En las Antillas	
San Ignacio de Loyola	De Colombo á Singapoore	
Sto Domingo		En Liverpool
Tanger		En Cádiz

INSTITUTO CARBAJAL.

Desde el día 15 del corriente queda abierta en las oficinas del Excelentísimo Ayuntamiento, la matrícula para las asignaturas que en él se cursan.

El Director,

C. PEREZ DE LA RIVA. 5

EFEMÉRIDES.

Día 23.—1835. Muere el inmortal Bellini.

Día 24.—1868. El general Calonge, al frente de numerosas fuerzas, ataca a esta ciudad, sublevada al grito revolucionario, y después de un reñido combate que duró cuatro horas, dicho general, con grandes pérdidas se apodera de la población.

Día 25.—1792. Proclamación de la República única e invisible de Francia.

Crónica Religiosa.

SANTORAL.—Día 23. San Lino, papa; Santa Tecla, virgen; y San Paterno, obispo.

Día 24. Ntra. Señora de la Merced; y San Gerardo, obispo.

Día 25.—San Lope, obispo; y San Fermín.

SANTO DEL DÍA.—*San Lino*.—Fue natural de Italia y de familia distinguida. San Pedro hizo de él uno de los más dignos sucesores de los apóstoles, enviándole a las Galias para que llevase a ellas la luz de la fé. Preciso el santo a abandonar su primer rebaño, se sintió inspirado de volverse a Roma, donde le estaba esperando San Pedro para confiarle el suyo; y con efecto, luego que llegó, terminó el príncipe de los Apóstoles su carrera con la corona del martirio, siendo entonces aclamado San Lino, para sucederle, por todo el clero romano. Llenaba a Roma con el esplendor de sus virtudes y de sus milagros este gran Pontífice. Los sacerdotes de los ídolos, viendo lo mucho que ganaba el cristianismo, infundieron tanto miedo a Saturnino, emperador a la sazón de Roma, que éste mandó cortarle la cabeza, recibiendo así la corona del martirio.

Cultos para mañana.

Santa Iglesia Catedral.—A las cinco y media, misa; a las nueve, horas canónicas; a las nueve y media, misa conventual, y a las doce, misa rezada. Por la tarde, a las tres y media, vísperas; a las cuatro, maitines y a continuación rosario.

Santísimo Cristo.—A las ocho de la mañana, misa parroquial; a las nueve y media, misa. Por la tarde, a las tres, explicación de doctrina cristiana; y al anochecer, rosario.

Consolación.—De seis a once, misas rezadas; a las siete misa rezada para la tropa de la guarnición. Por la tarde a las tres rosario y doctrina.

Anunciación (Compañía).—De seis a ocho, misas rezadas, a las 9 misa parroquial. Por la tarde a las 3 explicación de doctrina cristiana y al toque de oración rosario.

San Francisco.—De seis a doce, misas rezadas; a las nueve, misa parroquial con plática. Por la tarde, a las dos, rosario y ejercicios de la V. O. T.; a las tres, congregación del catecismo, y al anochecer Rosario.

Santa Lucía.—De seis a ocho misas, a las nueve, misa solemne en el altar de Nuestra Señora de los Dolores; a las diez y media ejercicios de la congregación de Santo Tomás de Aquino. Por la tarde, a las dos y media, explicación de doctrina cristiana; a las tres y media, congregación de Hijas devotas de la Virgen; a las siete y media, termina el septenario de la Santísima Virgen de los Dolores.

Sagrado Corazón de Jesús (PP. Jesuitas).—A las cinco, seis, siete y ocho, misas rezadas; a las siete, comunión general de la congregación de San Estanislao; a las nueve y media, congregación; a las diez, congregación de San Luis; a las diez y media, misa. Por la tarde, a las dos y media, congregación del Catecismo; a las cuatro, congregación de las Hijas de María, y al anochecer rosario.

Al Gacete.

En otro lugar del presente número, verán nuestros lectores la comunicación que el Sr. Ministro de la Guerra pasa a la Liga de contribuyentes de esta Ciudad. Es donosísima contestación la del Ministro Lopez Dominguez, escrita de manera tal que los santanderinos seguimos con las mismas dudas que antes teníamos respecto a si seguirá dando guarnición en esta plaza un batallón de infantería ó si tendremos solo un destacamento, compuesto de dos soldados y un cabo. Esto último creemos que sucederá, dado el gran interés que muestran los gobiernos por Santander.

Está visto y probado que las reformas militares recientes han sido preparadas para satisfacer los caprichos del caciquismo que tiene en la presente ocasión deseo de favorecer a determinadas localidades aumentando, sin razones técnicas, su guarnición, en perjuicio, como es natural, de las demás que se quedan sin un soldado. Y Santander, que merece consideraciones por su prudencia y mesura, porque ha sido acaso la única ciudad que no ha protestado de los planes salvadores del Sr. Lopez; Santander que tiene realmente importancia estratégica y grandes intereses que guardar, no conservará en lo sucesivo, la pequeña guarnición que en la actualidad la guarnece. Y casi aseguramos esto último, fijándonos en la donosa salida del señor Ministro de la Guerra que nos dice que Santander tendrá la guarnición que por clasificación le corresponde, según el reciente desdichado decreto. Y el Sr. Lopez Dominguez que tantos regimientos ha prometido a los pueblos que se han quejado, contesta a la Liga de Contribuyentes sin contestar nada preciso y eludiendo responsabilidades al manifestar que el general Weyler verá las necesidades que Santander precisa llenar y en su consecuencia obrará, con arreglo a instrucciones recibidas del mismísimo que nada nos manifiesta en concreto, empleando las ambigüedades del formulismo convencional para salir del paso. Por de pronto, el regimiento de Búrgos, la mitad de guarnición

en Santander, marcha a Oviedo, ciudad de condiciones estratégicas admirabilísima, como que hay que guarnecerla con una brigada. Ya veremos que tropa viene a Santander.

Nos queda el consuelo de que Lopez Dominguez dejará en plazo breve el ministerio y como sus reformas no son, al decir de personas competentísimas, ni necesarias, ni oportunas, ni técnicas, vivirán largo tiempo.

Y entonces Santander... seguirá pagando como hasta aquí y recibiendo los inmerecidos desdenes de la alta y encopetada gente que rige los destinos de nuestra desventurada nación.

Hay periodistas para todo.

Hasta para elogiar al cólera-morbo.

En varios periódicos hemos leído artículos enalteciendo las ventajas del cólera.

Y los piropos no son pequeños.

Veán nuestros lectores unos cuantos apóstol, inspector sanitario de la naturaleza, autor y promovedor constante de la ciencia de la salud y bienhechor de la raza humana.

Perfectamente; pero que haga el favor de no visitarnos, que para nada bueno necesitamos un personaje tan grande.

Recortamos de «La Correspondencia de España» la noticia siguiente:

«En el Boletín Eclesiástico de la diócesis se inserta una circular haciendo constar que los libros publicados por el editor Sr. Calleja, no han obtenido hasta el presente la licencia de la autoridad eclesiástica, por no haber formado, de acuerdo con las indicaciones, del censor los conceptos y grabados de 97 tomos presentados por dicho editor.»

Como los libros del Sr. Calleja han dado origen a polémicas acaloradas, publicamos la anterior noticia para que todos sepan a qué atenerse respecto a las citadas publicaciones, que no han obtenido censura favorable de la autoridad eclesiástica.

FERMIN B. ZUBELDIA.

Crónica.

El día 27 del presente mes, llegará a esta ciudad el notable predicador sagrado, Rdo. P. Bueno, encargado de los sermones del Triduo, que comenzará el día primero de Octubre en la Iglesia parroquial del Santísimo Cristo.

Ha sido autorizado don Angel Palacio, de Bilbao, para remitir a esta ciudad cuatro cajas conteniendo 63 escopetas y 50 revólvers consignados a los señores de Vial hermanos.

Ha comenzado a repartirse una cartilla sanitaria contra el cólera presentada por el Sr. Químico municipal y aprobada por la Junta local de Sanidad.

Dicha cartilla, según opinión de personas inteligentes, llena perfectamente los propositos que el autor se ha propuesto y que están de acuerdo en un todo con lo que la ciencia aconseja.

Mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Solares y en Bezana.

La prensa de Bilbao, excepcion hecha de El Nervion, que se empeña en hacer creer que allí se muere la gente por la peste, le da la gana, sigue publicando el número de atacados y fallecidos de la epidemia allí reinante. La enfermedad, si desgraciadamente no se vence, por lo menos tampoco presenta caracteres alarmantes.

La calle del Limon se encuentra en completo estado de abandono y urge su pronta reparacion.

llamamos la atencion de quien corresponda para que sean examinadas algunas de las bodegas existentes en la calle de Juan. Algunas hemos visto que estan tomando agua y donde viven mayor número de personas que el que en realidad tienen. Además la suciedad es tan grande, apenas si se puede entrar en aquellos sitios sin taparse las narices con un pañuelo.

Cada dia tropieza con mayores dificultades el Sr. Somoza para la formacion de un nuevo Ayuntamiento.

La Alcaldia ha ordenado y asi se cumple con la mayor exactitud, se la facilite inmediatamente una nota de todos los viajeros que llegan de Bilbao y pueblos inmediatos haciendo constar en ella los domicilios que van á residir durante su estancia en ésta, con el fin, sin duda, de poder, si desgraciadamente se presentase un caso, cómo y de donde ha sido importado el germen de la enfermedad, lo que puede facilitar mucho su extincion.

persigue con gran actividad la busca de los autores del bárbaro atropello cometido anteayer en la carretera de Peña-cas y de cuyo «atracó» ha dado cuenta la prensa local.

hasta el día de hoy la salud publica en esta Ciudad es inmejorable.

conveniente, y asi lo rogamos á la Alcaldia, que se facilite á las familias una cantidad determinada de cloreto de cal con el fin de que este fuera empleado en la limpieza de los escusados y servicios.

esta cuestá y los resultados son positivos.

solo existian en el lazareto los vapores de Luarca y Triana procedentes de

guardia municipal esta repartiendo, orden de la Alcaldia, los nombramientos á individuos de las juntas municipales de socorros.

establece una en cada distrito, de los que está dividida la poblacion, dando en aquellas los curas párrocos, médicos titulares, los alcaldes de barrio y personas de representacion comercial.

Don José Nieto Alvarez ha sido nombrado rector de la Universidad de Valladolid.

A los viajeros que procedentes de Bilbao y puntos infestados desembarcan en nuestra poblacion se les expedirá una patente de sanidad, caso de hallarse aquellos en perfecto estado de salud.

La Alcaldia ha dispuesto que todos los equipajes de los viajeros que procedentes de Bilbao lleguen por cualquiera de las lineas, sean enviados á la estufa de desinfeccion con el fin de que sean fumigados.

Los viajeros serán reconocidos por un médico.

Existencia de agua de la molina en el depósito de Pronillo.

	Metros cubicos
Existencia anterior.	4 332
Entrada en las 24 horas últimas.	3 700
Suma.	8 032
Existencia actual.	4 028
Consumido hoy.	4 004

Ayer se produjo una falsa alarma que tuvo su punto cómico.

Un noruego que procedente de Bilbao se apeo en Becedo penetró en uno de los cafés inmediatos á la citada calle.

Alguien supuso sin duda que el individuo estaba enfermo porque se armó un pequeño alboroto en el que tuvo que intervenir la guardia municipal.

Encentrado el noruego resultó que habia entrado en dicho café con el propósito de tomar una copa.

TEATRO

Llenas las butacas, llenas las localidades del segundo y tercer piso y casi vacías las plateas y palcos principales.

Así estaba anoche el teatro momentos antes de comenzar la representacion de *Realidad*, drama en seis actos, original de don Benito Perez Galdós.

No vamos, librenos Dios de semejante cosa, á hacer una crítica del drama famoso, harto criticado ya por los de acá y de allá, aunque mucho mas por los de allá; pero séanos siquiera permitido exponer nuestras impresiones, que pueden hacer ó no hacer suyas los que quieran, pues no pretendemos dar el carácter de infalible á nuestro humilde modo de pensar, porque ante obras de tanta magnitud como *Realidad*, ó hay que decir «no entiendo una palabra» de la obra, sin duda por lo inesperado, ó hay que deshacerse en elogios hablando del arte, de la filosofia, de la realidad que *Realidad* encierra y de otra porcion de cosas á que apelamos los *Enriques* de Echegaray cuando no entendemos una palabra de lo que hablamos y tenemos miedo de correr aventuras. Conste, pues, que exponemos solo nuestras impresiones de anoche.

Realidad es en primer término un gran

lienzo donde se destacan una porcion de tipos admirablemente dibujados; pero algunos de ellos no se conocen aquí, y ó el público ó el actor no estuvieron identificados el uno con el otro ó el tipo de «sablita aristócrata» que está hecho de mano maestra, no le entendió anoche la mayoría del público que asistió á la representacion. La excesiva bondad de *Orozco* y su filosofia verdaderamente divina, prestan un tinte tal de candidez á toda la obra, que hay que hacer un supremo esfuerzo para no caer en la inverosimilitud, sobre todo en el final de la obra en que *Orozco* ve algo noble y elevado en el que se suicida por haberle deshonrado.

Es mucha realidad lo que aparece en el acto segundo. Aquella *Peri* está bien dibujada, no cabe duda, pero algo menos crudo aparece en ciertas obras francesas de indiscutible mérito y sin embargo el público no ha querido soportarlo con paciencia, sea el que fuere el talento del autor y la intencion que al hacerlo haya presidido el pensamiento del mismo. Nótase falta de vida en algunas escenas y es tal la diversidad de luchas que se sostienen en los cerebros de *Orozco*, *Augusta* y *Federico* que se hace algo imposible entender en todo su valor los hechos que con tal motivo se desarrollan. En cuanto á lo demás de la obra, nada hay que decir.

En honor á la verdad la interpretacion flaqueó bastante en algunas escenas y aunque en conjunto resultó esmerada, no tanto como debiera haber sido. Cierto que *Realidad* es algo muy nuevo y muy superior á las fuerzas de actores consumados, y nada son de extrañar estos defectos notados anoche.

El público reservado á veces; á veces entusiasmado y no pocas temeroso de aplaudir al señor Galdós.

Este fué llamado al final de los actos segundo, cuarto y quinto con verdadero entusiasmo y recibió dos magníficas coronas y algunos cuadros de valor.

* * *

Esta noche, segunda representacion de *Mariana*.

La Alcaldía ha encargado hoy á los señores Arquitectos y médicos municipales, giren visitas de inspeccion á las escuelas públicas para conocer sus condiciones higiénicas y la den parte de cualquier novedad que encuentren.

Hallándose jugando esta tarde á las dos en el Pasadizo de San Francisco (Rio de la Pila) un chico de 10 años de edad, tuvo la desgracia de que un cartucho de pólvora que tenia en la mano derecha explotase causándole tres heridas en los primeros dedos de dicha mano.

Curado en la casa de socorro se retiró á su domicilio.

La alcaldia ha oficiado hoy á Don César Pombo, Don Jose Suarez Quirós y Don Francisco Toca, presidentes respectivos de las sociedades que funcionaron durante el cólera de 1885 «La Cocina Economica» «La Alianza» y «El Socorro» que tan buenos servicios prestaron, ofreciendoles su decidido apoyo moral y material para en el caso de que sea necesario vuelva á funcionar aquellas Sociedades.

A propuesta de los diputados provinciales señores Pellon y Martínez Zorrilla á la mayor brevedad pasará el médico provincial de beneficencia á los Ayuntamientos que lindan con Vizcaya, á fin de que examine las condiciones higiénicas en que aquellos se encuentran, los servicios municipales de sanidad que tengan establecidos y demás circunstancias especiales que sean dignas de tenerse en cuenta en los actuales momentos, para que esta Comisión provincial, previo informe de mencionada facultativo, y en su vista, acuerde lo que crea más oportuno, encareciéndole el mayor celo y actividad en el desempeño de tan importante servicio.

En la estación central de Telégrafos de Madrid se halla detenido un telegrama expedido en Santander para Eduardo Cane da, Puerta del Sol, 13.

El día 4 de octubre, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta ciudad la subasta pública para la adquisición de 52 capotes, igual número de impermeables de hule y fundas de hule para gorras, con destino al personal que constituye la sección diurna de la Guardia municipal.

La subasta se verificará por proposiciones libres, escritas en papel del sello 12^o, á las cuales acompañarán muestras de los géneros y forros que ofrezcan, expresando claramente, sin enmiendas ni tachaduras, el precio en letra que exijan por cada una de las prendas que constituyen dichos uniformes; las muestras se numerarán convenientemente para su fácil comprobación con los detalles consignados en las ofertas.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de desechar las proposiciones presentadas si lo creyera conveniente.

El pliego de condiciones que sirve de base para el remate radica en el negociado de Policía de la Secretaría municipal, y está á disposición de cuantos quieran consultarle durante las horas de oficina.

En el pueblo de Fontecha, Ayuntamiento de Enmedio, se halla prendada, desde el día 15 del actual, una vaca, que en el asta derecha tiene una marca ilegible.

Su dueño puede recogerla antes del día 15 del próximo mes de octubre.

Ha sido autorizada la Sociedad Anónima Española de la Dinamita en Bilbao, para remitir á Limpias ocho cajas con dinamita consignadas á don Fermin Basterreche.

Dispuesto por real orden de 26 de agosto último que en lo sucesivo formen parte de la junta de la marina mercante dos maquinistas navales como representantes del cuerpo, y que se proceda á la elección de los mismos por los individuos de éste, se hace público para que llegue á conocimiento de los maquinistas residentes en esta plaza, que el 28 del actual de diez á once de la mañana podrán presentarse en la Comandancia de Marina con voto escrito y firmado con los nombres de los favorecidos y de los dos suplentes, para proceder enseguida al escrutinio; en la inteli-

gencia de que es condición indispensable para ser elegido ser español y tener el título de primer maquinista naval, con arreglo al programa de estudios de 17 de abril de 1891.

Ha sido declarado prófugo por el ayuntamiento de Argoños, el mozo del actual alistamiento Patricio Colina y Colina.

En la carretera de Peña-Castillo se cometió anteanoche á primera hora, un hecho bárbaro que no puede menos de avergonzar á un pueblo culto.

Un señor llamado don Francisco Calderón, de 27 años, de la República del Salvador, casado, comerciante, estuvo en Igollo á cobrar unas cuentas, y al volver, pasó, ya entrada la noche, por dicha carretera, donde le salieron al paso unos cuantos sujetos desconocidos que le arrojaron al suelo, le golpearon bárbaramente, le registraron los bolsillos y se apoderaron de dieciocho duros en plata que llevaba en uno, sin que dieran con otro bolsillo, del pantalón, en el que llevaba algunos billetes de Banco.

El agredido vino á Santander y dió cuenta á la guardia municipal de lo ocurrido, dando también algunas señas de los autores del hecho, que, según parece, venían hacia Santander en coche con unas mujeres y habían estado en una taberna de Peña-Castillo.

Conducido el citado señor á la Casa de socorro, se vió que tenía varias erosiones en la nariz y en la mejilla izquierda.

En cuanto se supo lo ocurrido, salió un guardia en busca de los autores del hecho, pero nada pudo descubrirse acerca de quiéens fueran.

El agredido decía que no tenía resentimientos con ninguna persona; únicamente algunos renteros de Igollo no le apreciaban mucho, por una cuestión surgida entre ellos, y dijo también que á su parecer el móvil del atropello fué el robo.

Ha sido declarado prófugo por el ayuntamiento de Los Tojos, el mozo del alistamiento del año actual José Ruperto de Juan Caballero.

Ha sido designado el señor Eguilior para encargarse de la Comisaría régia de Consuegra y Almería, cuyo importante cargo ha aceptado.

El Consejo de ministros ha acordado establecer inspecciones y estufas de desinfección en los puertos á fin de combatir la epidemia colérica.

Se han declarado súcias las procedencias de Terneuzen (Holanda), Hulla (Inglaterra) y las de Hamburgo.

Por real orden de 19 de setiembre se dispone que en los pueblos afligidos por las últimas tormentas se proceda á constituir juntas de socorro, bajo la presidencia de los alcaldes, cuyos vocales serán

nombrados por los ayuntamientos y juntas de asociados con la concurrencia de los párrocos y médicos titulares. Estas juntas elevarán al Gobierno las peticiones de recursos que consideren indispensables y urgentes para atender á las necesidades más apremiantes de los vecinos que hayan quedado sin hogar.

También por dicha real orden se autoriza al gobierno civil de esta provincia para recibir los donativos procedentes de la caridad privada que espontáneamente se le ofrezcan, debiendo ingresar el metálico en la Sucursal del Banco de España y remitir los efectos bajo inventario duplicado á los pueblos damnificados.

De estos fondos se llevará cuenta de entrada y salida, que se publicará en el *Boletín Oficial* de la provincia, como así mismo la lista de suscriptores.

En el sorteo verificado anteayer en Madrid resultó favorecido con el quinto premio importante 5.000 pesetas el billete número 22.135 expendido en Santander.

Ha sido nombrado secretario de la Audiencia de Bilbao don Carlos Collantes Gonzalez, juez de primera instancia del suprimido juzgado de Ramales.

Es muy alabada estos días la conducta del Alcalde Sr. Lavin por las energicas y excelentes medidas que ha ordenado adoptar en beneficio de la higiene.

La guardia municipal secundada eficazmente los propósitos de la Alcaldía y la limpieza de la población se hace de una manera exculpatoria.

El Sr. Ministro de la guerra ha contestado á la Liga de Contribuyentes lo siguiente:

EXCMO SEÑOR:

Por la representación que me dirige V. E. con fecha 13 del corriente en nombre de la Sociedad que dignamente preside, me entero de los deseos de esta, expresados á que la guarnición de Santander no se vea disminuida en fuerza ni en importancia.

Solo una mala inteligencia ha podido motivar los celos que V. E. manifiesta porque si bien es cierto que el regimiento que en la actualidad guarnece á esa capital, tendrá que salir de ella por estar destinado á otro cuerpo de ejército, no dará, en manera alguna, desatendido por tan importante; pues el Comandante jefe del 6.º cuerpo ha recibido ya las instrucciones conducentes á que destine las tropas que tiene disponibles, las que considere necesarias para las atenciones de esa ciudad.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Madrid 18 de Septiembre de 1891.
J. Lopez Dominguez.—Excmo. Sr. Presidente de la Liga de Contribuyentes de Santander.

El señor Gamazo ha entregado dos mil pesetas para socorrer á las víctimas de la epidemia de Valladolid.

levantaron.—¿Y tú?—preguntó á otro.—Yo,—dijo,—estoy aquí porque en una riña que hubo, me cogieron, creyendo que yo habia tenido alguna parte en ella; pero soy tan inocente...—¿Y tú?—Yo,—respondió el otro,—soy el hombre más honrado del mundo; nunca he tocado un maravedí que no fuese mío; y, sin embargo, aquí me tiene Su Alteza penitenciado como ladrón. En fin, todos se excusaron, y todos eran inocentes. menos uno que confesó llanamente que estaba allí por haber robado una capa.—¿Cómo,—le dijo el Rey,—tú aquí? ¿Un ladrón en medio de tantos ángeles? ¡Afuera! ¡afuera! Y mandó al alcaide que le abriese inmediatamente las puertas de la calle.

Así lo hace también Dios Nuestro Señor, hijo mío: perdona solamente á los que con llaneza y humildad confiesan sus pecados; á los que no quieren confesarlos, les castiga.

Dicen algunos necios:—Si me confieso, el confesor, me reñirá.—Sí, como riñó aquel Rey al ladrón de la capa; para librarle de la cárcel. Y si eres tan delicado que no puedas sufrir ni una palabrita de represión, ¿por qué no vas á uno de tantos confesores como hay que son más blandos que la cera y más dulces que un panal de miel?

Algunos desvergonzados, que basta hacen alarde de sus fechorías se excusan diciendo:—¿Quién sabe si el confesor me descubrirá? Pero seas tú quien fueres, has de saber que en lo que menos pensará el confesor será en tus pecados. Es además tan rigurosa la ley del siglo, que primero se dejará hacer pedazos que resolver ni la más leve cosa que haya oído en la confesion.

Otros hay que no temen lo que dirá el confesor, sino lo que dirán sus amigos.—¿Qué dirán mis compañeros si saben que me confieso?—¿Qué han de decir? Que eres un tonto, un sacristan, un engañado por los curas, un animal, un bestia. Si; todo esto

cadores, y no cuidemos tanto de la pena temporal que merecen; mejor es que vayan al purgatorio largo tiempo, que al infierno por toda la eternidad.

Esta es la cuenta que se hace la Iglesia, hijo mío, y te lo digo para que mires por tí: y no te contentes con hacer la penitencia que el confesor te impone, porque ya ves que es muy poca. Procura, pues, añadir á ella muchas obras buenas, el santo Rosario que rezas cada dia, las Misas que oyes, las limosnas y obras de caridad que haces, las indulgencias plenarias y parciales que ganas, la paciencia en los trabajos que padeces: todas estas cosas son muy buenas para satisfacer cumplidamente á la divina Justicia y ahorrarte cuando mueras mucho fuego del purgatorio.

CAPÍTULO XIV

EXCUSAS DE LOS QUE NO SE CONFIESAN.

(La contribucion del dos y dos son cuatro.)

En tiempo de Maricastaña hubo un rey que puso decreto de pagar cierta contribucion todos los que tuviesen por buena cuenta que dos y dos hacen cuatro, quedando libres del tributo cuantos hallasen en ello a gun reparo. Cuando recorrió los pueblos el recaudador de la contribucion:—Mire usted,—le decia uno,—que dos y dos pueden hacer cinco, porque quien dice dos, dice uno, y dos y uno son tres, y con los dos que quedan, son cinco.—Yo,—le decia otro.—hecho la cuenta con pedras, y he visto que primero han an tres que cuatro, y á eso me atengo, á lo que hacen antes. Otro le dijo:—Yo he contado con dos pares de

huevos, y al romperlos despues he visto que no había cuatro, sino tres, porque uno estaba empollado.—Yo.—le dijo otro.—lo he examinado con dos chicos y dos chicas que tengo, y me ha resultado que eran cinco, porque cada chico es tan crecido como una chica y media. En fin, el resultado fué que, haciendo cada uno la cuenta á su modo, todos hallaron alguna réplica en que dos y dos hiciesen cuatro, y así nadie pagó la contibucion.

Para que veas, hijo mío, cómo hasta en las verdades más claras ponen mácula los hombres cuando les conviene ó traen consigo alguna penosa obligacion.

Esto es lo que sucede con el sacrosanto de la Penitencia. ¿Quién no sabe que lo instituyó Jesucristo, como decíamos, y que con divina sabiduría ordenó que por medio de un acto de profunda humanidad, como el que hacemos al confesaros, alcanzásemos el perdón de Dios? Hasta parece esto lo más natural del mundo y el mejor medio para enmendarse el pecador de sus vicios.

Y con todo, ¿quién podrá decir las excusas y vanos pretextos con que los hombres tratan de sacudirse de las espaldas esta sagrada obligacion?

Dicen unos: Yo no me confieso, porque la confesion es invencion de los curas. Y si le preguntais quién fué el cura inventor de tan famosa ley, que debió de meter en el mundo mayor ruido que la invencion de la pólvora, nadie sabe quién podia ser: claro está; porque solo Dios podia poner semejantes obligaciones; pero ellos no lo quieren entender, y hasta cierran los ojos cuando ven que tambien se confiesan los mismos curas.

Dicen otros: ¡Bah! Hay tantos que no se confiesan... y es verdad que muchos que estan cargados de pecados no se confiesan; pero tambien lo es que con toda la balumba de sus pecados se

van al fondo del infierno, porque, ó confesion ó condenacion: ésta es la ley de Dios, y no hay más remedio: si has pecado gravemente y quieres salvarte, has de confesarte.

Otros, encogiendo los hombros, dicen: Yo no tengo ningun pecado; no he hecho mal a nadie: Y es de observar que los que salen con esa, suelen ser los que tienen mayor necesidad de ir á confesarse. Si tomasen la vara y sacudiesen un poco la capa, ¡cuánto polvo saldría de ella, y cuánta basura saldría de la conciencia si tratasen de limpiarla.

Si hablais á otros de confesion, se encabrian como caballos indomables, y dicen: ¡Postrame yo á los pies de un cura! ¿Y por qué no? Si tuvieses una penosa enfermedad y supieses que solo hay un curandero que sabe el remedio seguro y cierto para curarte, acudirias á él y te abatirias á pedirle la medicina, aunque fuese un cura de misa y olla; y ¿qué digo? aunque fuese infeliz gitano. Pues bien: ya sabes, ó debes saber, que Dios ha puesto el remedio de los males del alma, que son los pecados, solamente en las manos de los sacerdotes, sean quienes fueren. Si no vas á ellos para que te absuelvan, ni el mismo Dios te absolverá.

CAPÍTULO XV

OTRAS EXCUSAS DE LOS QUE NO SE CONFIESAN.

(El ladrón en medio de los ángeles.)

Cuentábase de un rey de España que un dia fué á visitar á los presos de la cárcel.—Por qué estás tú aquí?—preguntó a uno de los criminales.—Señor,—respondió,—por una calumnia que me

SERVICIOS
DE LA
COMPANÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.



de las Antillas, New-York y Veraeruz.—Combinacion á puertos ame-
del Atlántico y puertos N y S. del Pacífico.
salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo
Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.
viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de
1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.
de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos
escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando
escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas
almas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
rios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelo-
ador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache,
asablanca y Mazagan.
io de Tángier.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tángier, Al-
Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tanger para Cádiz los
viernes y sabados.

vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasaje.
mes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado,
creditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios con-
es por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay
ara Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó
con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran

empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

pañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industria-
tura y encaminara a los destinos que los mismos designen las mues-
de precios que con este objeto se le entreguen.
pañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del
ridos por líneas regulares.
as informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los seño-
pañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegacion de la Compañía
ca.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol,
nder: señores Angel B. Pérez y compañía.—Coruña: D. E. da Guar-
D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—
res. Dart y compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

GRAFIA ARTISTICA
DE
IN QUINTANA

GA 28.—TELÉFONO 12.

en varias Exposiciones.

de todas clases y tamaños,
es, vistas, pinturas al óleo,
es muy económicas y toda
ejos fuera de la Galeria á
nacionales.

—BLANCA.—28.

MPRENTA Y LITOGRAFIA
de
MARTINEZ

un gran surtido de
BORDATORIOS,
os de novedad
JETAS-CROMOS.

LA FAVORITA.

Agua higiénica para teñir el cabello
y la barba: la mejor y mas barata, sin
nitrato de plata ni sustancia nociva, se-
gún comprueba su analisis. Destinamos
1.000 pesetas al que demuestre que en
nuestro preparado, existe dicho metal.
Evita las enfermedades del cuero cabe-
lludo, no mancha la piel ni la ropa. Usa-
se con la mano ó esponjita. Precio del
frasco, 3'50 pesetas. Unico depósito en
Madrid: M. Macian, Caballero de Gracia,
30 y 32, entresuelo.

De venta en las principales perfume-
rias y peluqueras.

EXPORTACION A PROVINCIAS.

PATRONES A LA MEDIDA.

Se entregan a las 48 horas.
Se remiten instrucciones y se contesta
á toda carta que acompañe dos sellos de
15 céntimos a la CASA-SALVI, 1, Clavel,
1.—Madrid.

EL LOUVRE.

ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES DEL REINO
y extranjeros

DE

MANUEL MIER

Calle de Colosia, número 2,
DETRAS DEL MUELLE, NÚMERO 1.
Santander.

Este Establecimiento, surtido de
excelentes y escogidos artículos de
todas clases, está situado en el centro
de la poblacion y muy próximo á la
Estacion del ferro carril á Solares.

Recibe los géneros directos de los
centros productores y por esta cir-
cunstancia, puede vender con gran
economía.

EL LOUVRE

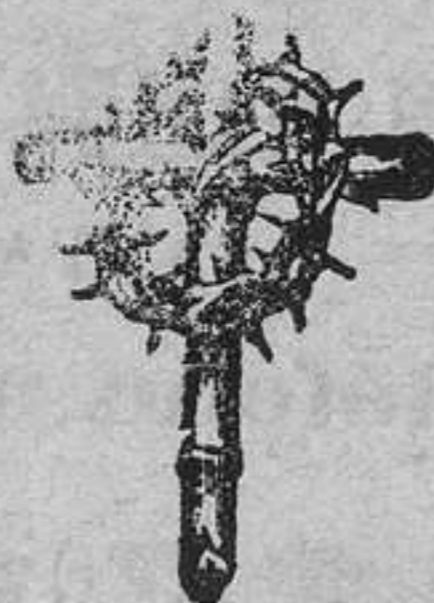
COLOSÍA, NÚMERO 2

ESQUINA A LA ADUANA

DINERO.

Se toman duros Isabelinos á 18 reales
y medio y viejos á 16 y cuarto.

Café Cantabro.



AGENCIA FUNERARIA

DE

Gregorio Oteiza

Calle de Velasco, núm. 9

TELÉFONO 274.

Esta casa, acreditada por su activi-
dad y buenos servicios, dándola aviso
se ocupa de todo lo concerniente al ocu-
rrir una desgracia, encargándose del
despacho de documentos, confeccion de
taudes y suministro de coche fúnebre.

Proporciona un carruaje de duelo,
gratis, por cada tronco que lleve el co-
che fúnebre, siendo de primera, de se-
gunda ó de gloria; siempre que la fa-
milia encargue á la casa todo lo con-
cerniente al entierro, caja, diligencias
y demas.

Reparte tambien gratis las esquelas
de defuncion.

Hay catálogos con tarifa para evitar
los abusos que algunas agencias cometen

LA BORDADORA ARTISTICA

Periódico de dibujos, labores y abe-
cedarios dibujado por don Manuel Salvi.
Se publica el dia 30 de cada mes. Pro-
cio: 11 pesetas, año y 6 pesetas, semes-
tre. Se suscribe en la casa de labores,
armaduras y artículos para bordar, Casa
SALVI, 1, Clavel, 1.—Madrid.

GRANDES BODEGAS
DE
MANUEL G. DEL CORRAL
REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA.

PRECIOS A DOMICILIO.

Cajas de 12 botellas.	Ptas.	15,00
Id. id. devolviendo caja y casco.	»	12,00
Botellas sueltas.	»	1,00
Id. devolviendo el envase.	»	0,75
Bordalesas de 225 litros.	»	225,00
En envases de la cabida que se desee, el litro	»	1,00

Las ordenes que se sirvan para fuera de la capital obtendran una rebaja de 19 céntimos en litro, por derecho de consumo.
El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

DEPÓSITOS.

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina, 27. ANTONIO MONTES, Barquillo, 32.
Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barreto, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancoara.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a **DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL**
SANTANDER.

Teléfono número 59.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas partes del mundo encomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon del hígado, del estómago de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la flatulencia, y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable a la organizacion en general.

UNGUENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano a todos los demás remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mundo, por su propietario el *Profesor Holloway* 553, Oxford Street, Londres W. C.

MAQUINAS PARA COSE
DE
LA COMPANIA FABR
SINGER
LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS.

Ademas de los modelos conocidos ta hoy, esta Compañia ha puesto a venta **NUEVAS MAQUINAS INDUSTRIALES** para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, y cueros.

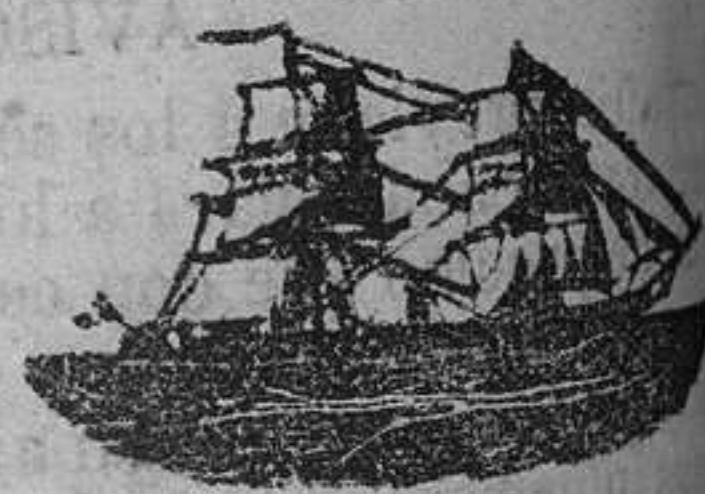
Desconfiense de los falsificadores sorprenden al público con nuestro producto, y para evitar ser engañados, consólese solamente en el depósito de

LA COMPANIA FABR
SINGER

LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS.
A PLAZOS DIEZ REALES SEMANALES
al contado 20 por 100 de

LINEA DE VAPORES **SERRA**
Y
Compañia de Navegacion La

Servicio semanal de vapores-correo
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE



ALICIA, BENITA, CAROLINA,
CISCA, GRACIA, LEONORA,
EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO,
GUIDO, HUGO Y PEDRO.

Salen de Santander todos los miércoles

Para Habana y Matanzas

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Nuevitas.

Los vapores nombrados a continuación, serán despachados con carga y pasajeros

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **ENRIQUE** el 6 de
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **GRACIA** el 13 de
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **SERRA** el 19 de
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **ERNESTO** el 30 de
Consignatario en Santander: **Cisco Salazar**, sucesor de **Herrera**, Muelle, num. 5.